

# Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

# Resolución de Dirección

<b>TA</b> 1	•					
	11	m	Δ	r	n	•
1.4	ш		C		"	٠

**Referencia:** Rectificatoria designación curso preparatorio de la Profesora Rupil, María 07/08 al 30/09 EX-2021-00

434680- - UNC-ME#CNM

### VISTO:

La Resolución N° 503/2021 de esta Dirección mediante la cual se designa al personal docente que dicta el curso preparatorio optativo y extracurricular para el ingreso a esta Institución, ciclo lectivo 2022, y

## CONSIDERANDO:

Que es necesaria la rectificación parcial de la Resolución N° 503/2021 de esta Dirección en el artículo 1° en cuanto a la fecha de inicio de la designación de la Profesora Rupil, María Victoria (Legajo N° 48.693).

Que es necesario cubrir las vacantes para asegurar el normal desarrollo de las actividades mencionadas

Atento a las disposiciones de la Ordenanza N° 5/1995 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 14 inc.1), y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio aprobado por Resolución Rectoral N° 1285/2014, y lo dispuesto por la Ord. N° 02/2012 del H.C.S.

Por ello,

### EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

# RESUELVE:

- Art.1º.- Rectificar parcialmente el art. 1º de la Resolución Nº 503/2021 de esta Dirección en la designación interina de la Profesora Rupil, María Victoria (Legajo Nº 48.693), en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de Lengua (Código 229), desde el 07/08/2021".
- Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.
- Art.3º.- El personal docente antes mencionado deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación